

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TERMAS DE LA MERCED S.A.

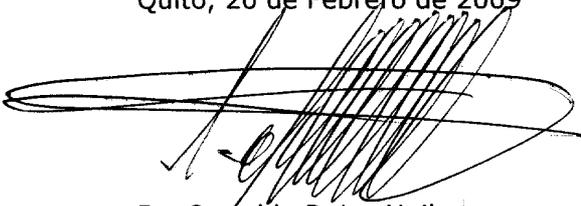
Se comunica al público que TERMAS DE LA MERCED S.A. aumentó su capital a USD\$210.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Enero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09.Q.IJ.000790** de **20 de Febrero de 2009**

En virtud de la referida escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SÉPTIMO. El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$210.000,00)....."

"ARTÍCULO SÉPTIMO PUNTO UNO. El capital suscrito estará dividido en doscientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una"

Quito, 20 de Febrero de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURÍDICO

AVG/EAdB.  
EXP. 1068  
Tr. 01.1.09.000106

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.